



# SENADO DE BUENOS AIRES

## DIARIO DE SESIONES

### SEGUNDA SESION ORDINARIA

**PRESIDENCIA:** señora vicegobernadora, Verónica Magario.

**SECRETARIAS:**

Administrativa: contador Roberto José Feletti

Legislativa: señor Luis Rolando Lata.

**Senadores/as Presentes**

Ahumada, Aldana Julieta  
Alonso, Yamila Araceli  
Allan, Juan Pablo  
Ballesteros Maggi, Facundo  
Barcia, María Florencia  
Bucca, Eduardo Luján  
Carca, Elisa Beatriz  
Cellillo, Luis Alejandro  
Daletto, Marcelo  
Defuncho, María Elena  
Delmonte, Flavia  
Demaría, Gabriela  
de Durañona y Vedia, Francisco  
Devalle, Ana Gladis  
De la Torre, Joaquín  
De Leo, José Andrés  
Durán, Ayelén

Feliú, Marcelo Enrique  
Fernández Farquharson, Owen  
Fisher, Alfredo Rubén  
García, María Teresa  
González Santalla, Emanuel  
Goris, Magdalena María  
Gribaudo, Christian Alejandro  
Hirtz, David Abel  
Lanaro, Walter Daniel  
Mandagarán, María Lorena  
Martínez, Juan Alberto  
Martínez Bordaisco, Ariel  
Máspoli, Agustín  
Moirano, Nidia Alicia  
Obeid, Pablo David  
Pallares, José Luis  
Petrovich, María Lorena  
Plaini, Francisco Omar

Rabinovich, Alejandro Daniel  
Reich, Daniela Elizabeth  
Reigada, María  
Revilla, Erica Silvana  
Rucci, Claudia Mónica  
Santarelli, Adrián Carlos  
Soos, Gustavo  
Spadone, María Vanesa  
Torchio, Walter Sergio  
Vannelli, Sofía  
Vivona, Luis Omar

**Senadores/as Ausentes**  
**Con licencia extraordinaria:**

Propato, Agustina Lucrecia

-Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).**- Artículos 1° al 3°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobados.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-45-

#### JUEGOS BONAERENSES 2023 "BRIAN TOLEDO"

**Sra. PRESIDENTA.**- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E-117/23-24.

**Sr. SECRETARIO (Lata).**- Proyecto de ley del senador Owen Fernández denominando a la edición número 32 de los Juegos Bonaerenses 2023 "Brian Toledo" (Ver punto n° 38 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho con modificaciones de la Comisión de Labor Parlamentaria.

-Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).**- Artículos 1° y 2°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobados.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-46-

#### ALBERTI, CAPITAL DE LA OBSERVACION ASTRONOMICA

**Sra. PRESIDENTA.**- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E-129/23-24.

**Sr. SECRETARIO (Lata).**- Proyecto de ley del senador Torchio declarando capital provincial de la observación astronómica a la localidad bonaerense de Alberti (Ver punto n° 39 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.**- En consideración en general.  
Tiene la palabra el senador Torchio.

**Sr. TORCHIO.**- Señora presidenta: en primer lugar, quiero agradecer profundamente a los senadores y senadoras de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica por permitirme alcanzar dictamen favorable para este proyecto muy importante para la comunidad de Alberti.

Dicho esto, hay algunas aristas que vale la pena destacar. El inicio de esto tiene que ver con la educación. Distintos establecimientos educativos comenzaron con un programa, "Cielos Albertinos", programa que vale la pena destacar y, puntualmente, el trabajo desempeñado por la Escuela Secundaria N° 2 "Pablo Pizzurno", que permitió que esto fuese calando dentro de la comunidad, y que incluso el intendente del

municipio vaya incorporando esta temática que tiene que ver con la educación y que tiene que ver con la ciencia.

Así, comenzaron a trasladar esos primeros estudios que se hacían desde los patios de la escuela, o en las plazas, a un proyecto mucho más ambicioso, como es la creación de un Observatorio de Cielos Albertinos en una escuela, que lamentablemente luego se cerró, la Escuela número 8, a doce kilómetros de la localidad de Alberti, y que va a permitir, entre otras cosas, no solamente potenciar la ciencia en este aspecto, sino también el astroturismo, tal como se denomina esta actividad, o sea, la posibilidad de sumar turismo a esta localidad de apenas algo más de diez mil habitantes.

Para cerrar, quiero señalar que seguramente todos coincidiremos en que la educación es el camino, que la ciencia, indudablemente, es el futuro y el presente, y que cuando podemos a todo esto sumarle el turismo como una actividad para potenciar el desarrollo local, que seguramente se va a poder extender en toda la zona, estamos hablando de un proyecto muy beneficioso para todos, de manera que quiero agradecerles y esperar que acompañen este proyecto con su voto.

**Sra. PRESIDENTA.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.

-Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).**- Artículos 1° y 2°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobados.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-47-

#### DIPLOMA DE HONOR AL VALOR A EXCOMBATIENTE

**Sra. PRESIDENTA.**- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E-149/23-24.

**Sr. SECRETARIO (Lata).**- Proyecto de ley del senador Santarelli otorgando el Diploma de Honor al Valor al excombatiente de Malvinas Luis Miguel D' Alessio. (Ver punto n° 40 del Apéndice).

**Sra. PRESIDENTA.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobado.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se va a votar en particular.

**Sr. SECRETARIO (Lata).**- Artículos 1° y 2°.

**Sr. SECRETARIO (Feletti).**- Aprobados.

**Sra. PRESIDENTA.**- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-48-